

## INFORMACIÓN DE MATRÍCULA 2025

Estimados padres de familia:

La Institución Educativa Laurent Clerc desea que se encuentren bien al margen de la coyuntura, y hacemos llegar nuestro espíritu de confianza sobre la mejora de la situación actual.

A continuación, comunicamos la información relacionada a la matrícula 2025.

### **A. PROCESO DE MATRÍCULA**

1. Efectuar el pago de matrícula en el banco Interbank  
 CUENTA SOLES : 200-3004856218  
 CCI : 003-200-003004856218-32
  
2. Realizar la matrícula virtual, enviando todos los formatos anexados al final de este documento debidamente completados(\*), vía correo electrónico a [administrador@iela-laurent.com](mailto:administrador@iela-laurent.com) o entregarlos personalmente a secretaría a partir del 16 de octubre (si es presencial).

(\* ) Estos formatos serán enviados cuando se confirme la separación de vacante.

### **B. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA:**

**Inicial - Primaria – 1ro secundaria.**

- **1era. matrícula:** Del 21 de octubre al 21 de noviembre de 2024. (\*)
- **2da. matrícula:** Del 01 de diciembre al 30 de enero del 2025 (**según vacantes disponibles**)

(\* ) Todos los pagos en relación al proceso de matrícula (matrícula, cuota de ingreso y evaluaciones) en las fechas establecidas en 1era. matrícula según este cronograma, tienen un descuento del 25%, si realiza el pago pasada las fechas indicadas perderá el descuento.

NIVEL	MATRÍCULA	EVALUACIONES (PSICOLOGÍA, LENGUAJE Y APRENDIZAJE)	PENSIÓN ESCOLAR ORDINARIA (ALUMNOS NUEVOS)
Inicial	S/ 700.00	S/ 800.00	S/ 800.00
Primaria	S/ 720.00	S/ 800.00	S/ 870.00
Secundaria (1ero)	S/ 720.00	S/ 800.00	S/ 890.00

**Nota:** El pago de las mensualidades se realizará los 30 de cada mes pudiendo ser fecha laboral o no, pasada de esa fecha usted deberá pagar una mora de S/1.00 diario y pasada la fecha el banco cobra 1 sol de comisión adicional a la mora.

- Número de estudiantes por aula - Modalidad Presencial.

INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
10	10	10

(\*) La ubicación de los estudiantes por sección se realizará posterior al cierre de matrícula.

### C. REQUISITOS PARA EL INGRESO DE ESTUDIANTES NUEVOS:

CUOTAS DE INGRESO (\*):

AÑO LECTIVO 2025	
NIVEL PRIMARIA	
CUOTA REGULAR	CUOTA EXCEPCIONAL
S/ 900.00	S/ 800.00

(\*) Recordar que todos los pagos en relación al proceso de matrícula (cuota de ingreso) en las fechas establecidas en 1era. matrícula según este cronograma tienen un descuento del 25%, si realiza el pago pasada las fechas indicadas perderá el descuento.

- Cuota Regular: Familias nuevas.
- Cuota Excepcional: Hermano(a) de estudiante de la I.E.
- El hermano menor tiene un 15% de descuento en su pensión mensual.
- Nivel inicial no paga cuota de ingreso.

### D. RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR INCUMPLIMIENTO DE PAGOS EN LAS PENSIONES ESCOLARES:

De acuerdo con el DECRETO DE URGENCIA 002-2020, artículo 16º numeral 16.1, la Institución Laurent Clerc, tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a periodos de estudios no pagados.

**Asimismo, no se aceptará la matrícula de estudiantes que mantienen deuda por pensiones escolares incluyendo las moras o algún otro pago que dispone la institución previa matrícula.**

### E. CRITERIOS:

- Que la familia del o de la postulante demuestre coincidencia declarada o demostrable con la línea axiológica y propuesta educativa del colegio de acuerdo con los lineamientos de inclusión educativa, respeto al ser humano y la visión humanística de la educación.
- Como institución regular inclusiva y que sabe que la neurodiversidad está más que comprobada, se vale de evaluaciones propias para iniciar su servicio en base a ello, y establece que es un servicio de cobro adicional.

- c. Que la familia evidencie compromiso y participación en el proceso educativo del o de la postulante y respeto por las normas institucionales de acuerdo a los lineamientos del Reglamento de la institución (ANEXO).
- d. Que la familia acepte las herramientas implementadas por la institución como parte del abordaje inclusivo tales como requerimiento de shadow (según evaluación de nuestras especialistas), si fuese evaluado como necesario o la reducción de horarios como parte de nuestra metodología.

#### **F. FORMALIZACIÓN DE INGRESO DE ESTUDIANTES NUEVOS:**

Los padres de familia de los estudiantes nuevos deberán formalizar el ingreso de sus hijos enviando los anexos y documentos que se les solicita en dichos formatos enviar la documentación según el cronograma de matrícula (Ver página 1). Del mismo modo, cualquier información adicional que se requiera al respecto de la matrícula podrán solicitarlo al correo electrónico [administrador@iela-laurent.com](mailto:administrador@iela-laurent.com).

- a. Evaluación neuropediátrica actualizada si presentara ya un diagnóstico previo o la fecha de consulta neuropediátrica por presunción previa (1 año de antigüedad como máximo)
- b. Ficha Única de Matrícula SIAGIE (otorgada por el colegio de procedencia).
- c. Constancia de Matrícula SIAGIE (otorgada por el colegio de procedencia).
- d. Certificado Oficial de estudios del último año.
- e. Copia de DNI del padre, madre y alumno.
- f. Constancia de no adeudo.
- g. Certificado de conducta
- h. Copia del carnet o constancia de asegurado.
- i. Copia de evaluaciones y libreta.
- j. Copia de tarjeta o constancia de vacunas contra COVID-19.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

COLEGIO LAURENT CLERC  
Administración